

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

OCA061019MV4
Registro Federal de Contribuyentes

OPERACION DE CALIDAD
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14040380343
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
TIJUANA , BAJA CALIFORNIA A 27 DE AGOSTO DE 2020



OCA061019MV4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	OCA061019MV4
Denominación/Razón Social:	OPERACION DE CALIDAD
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	OPERACION DE CALIDAD
Fecha inicio de operaciones:	19 DE OCTUBRE DE 2006
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	16 DE JUNIO DE 2011

Datos de Ubicación:

Código Postal: 22465	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)
Nombre de Vialidad: HECTOR TERAN TERAN	Número Exterior: 20662
Número Interior: E	Nombre de la Colonia: MURUA ORIENTE
Nombre de la Localidad: TIJUANA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIJUANA
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: VIA LENTA ALAMAR
Y Calle: VILLA CHARRA	Correo Electrónico: luisenrique@tecma.com
Tel. Fijo Lada: 664	Número: 6832200



GOBIERNO DE MÉXICO

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras industrias manufactureras	100	16/06/2011	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	16/06/2011	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/06/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	16/06/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/06/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/06/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/06/2011	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/06/2011	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/06/2011	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/06/2011	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/06/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	16/06/2011	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2020/08/27|OCA061019MV4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Sello Digital:

aGY0cpEGGeKrhsycZRXc6ezYTbW9W2A0F++SUwjmSY+36xNBCBV2mQkEDbZQD/tZsNWyrK55c0u+hZGC5Y
pY/OibZdZbypYJZY/s29+Ryb374EyUMQTcxXiujkqZScMUzEbrvRwYcTAZ+9Uu3JQ1X6MsPX7vXC1O8znbMGe
1Wcw=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx